

Circular 28/2009 de 5 de octubre

CURSO PRÁCTICO DE TÉCNICAS DE ORATORIA

Al igual que en años anteriores, la Comisión de Formación ha organizado una nueva edición de este curso impartido por D. Julio García Ramírez, abogado del Colegio de Madrid y autor de los libros "Estrategias de Oratoria para abogados" (6ª edición) y "Las cuatro habilidades del abogado eficaz" (4ª edición). Tendrá lugar en el Salón de Decanato del Colegio, Planta 2ª, los días 19 y 20 de noviembre (jueves y viernes), en horario de 17:00 a 21:00 horas el jueves y de 9:30 a 13:30 horas el viernes. El precio de la inscripción es de 60 euros. El programa completo puede consultarse en "Cursos y Actividades" de la [web](#) colegial. El número de plazas está limitado a 25 inscritos. Se informa que en el supuesto de que el número de abogados matriculados no supere los 20 inscritos el curso se suspenderá, circunstancia que se comunicará oportunamente.

XXII CONGRESO ESTATAL DE MUJERES ABOGADAS

Bajo el título, "El Derecho desde la Perspectiva de Género", tendrá lugar en Madrid los próximos días 13, 14 y 15 de noviembre de 2009.

AYUDAS PARA ESTUDIOS

La Junta de Gobierno, al igual que en años anteriores, ha acordado conceder con cargo a la partida presupuestaria de ayuda al compañero, un máximo de 10 ayudas para estudios superiores por importe de 300 euros cada una.

Las solicitudes podrán hacerse para todos los hijos y huérfanos de Abogados pertenecientes a este Real e Ilustre Colegio y deberán presentarse por escrito en las oficinas del Colegio antes de las 14 horas del 21 de noviembre, resolviendo la Junta de Gobierno con atención al siguiente baremo:

- a) **Ingresos económicos:** Se valorarán con un máximo de 5 puntos y a dichos efectos se acompañará a la solicitud fotocopia de la última declaración de renta.
- b) **Expediente académico:** Se valorará con un máximo de 4 puntos, a cuyos efectos se incluirá con la solicitud el expediente del año inmediatamente anterior.
- c) **Situación personal:** Se valorará con un máximo de 2 puntos. Se atenderá a la condición de ser huérfano de Abogado o titular de familia numerosa, a cuyos efectos se acompañará a la solicitud la documentación acreditativa.
- d) **Otras circunstancias** que el solicitante alegue y la Comisión pueda estimar de interés, que se valorarán con un máximo de 1 punto.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Premio Abogados de Novela 2010.- Convocado por el Consejo General de la Abogacía Española, La Mutualidad de la Abogacía y Ediciones Martínez Roca S.A., está dotado con 50.000 euros y los originales, no inferiores a 150 páginas, han de presentarse por duplicado hasta el 30 de noviembre.

Premio de Artículos Jurídicos García Goyena.- Convocado por la Facultad de Derecho de la U.N.E.D., está dotado con un primer premio de 2.400 euros y el plazo de presentación de originales finaliza el 15 de diciembre de 2009. Ver las bases completas en www.uned.es.

XIII Premio de Derecho Público “Gascón y Marín”.- Convocado por la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, está dotado con 1.500 euros y los trabajos han de presentarse antes de las 24 horas del 31 de enero de 2010. Las bases pueden consultarse en el Colegio y en la [web](#).

Un saludo,

EL DECANO
J. Ignacio Gutiérrez Arrudi

El abogado deberá abstenerse de ocuparse de los asuntos de un conjunto de clientes afectados por una misma situación, cuando surja un conflicto de intereses entre ellos, exista riesgo de violación del secreto profesional, o pueda estar afectada su libertad e independencia.

(Artículo 13.6 del Código Deontológico de la Abogacía Española)